

Quito D.M., 2 de febrero de 2017

Sres.

Junta General de Accionistas

BIOPROEC S.A.

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal **BIOPROEC S.A.**, debo informar que, en el transcurso del año 2016, hemos cumplido de manera satisfactoria con las actividades propias de la compañía, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el periodo del año fiscal 2016, **BIOPROEC S.A.**, ha cumplido con los objetivos propuestos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y al Estatuto de la compañía con respecto a las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La compañía se ha constituido adecuadamente y sus actividades han empezado a instrumentarse, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES:

BIOPROEC S.A., en el ejercicio del año 2016, generó lo esperado por todos los miembros de la compañía, cumpliendo de manera satisfactoria cada una de nuestras expectativas.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2017.

Atentamente,



Luis Fernando Rivera Lima
Gerente General
BIOPROEC S.A.